



El negacionismo de nuestros talibanes

Humberto Julio Reyes
General de Brigada

Sólo antes de ayer la flamante y creativa Comisión de Ética de la Convención Constitucional aprobó una norma contra el negacionismo, el que define de la siguiente forma:

“Toda acción que justifique, niegue o minimice, haga apología o glorifique los delitos de lesa humanidad ocurridos en Chile entre el 11 de septiembre de 1973 y el 10 de marzo de 1990”. Asimismo, considera “las violaciones a los derechos humanos ocurridas en el contexto del estallido social de octubre de 2019 y con posterioridad a este”.

Habría también un agregado sobre “las atrocidades y el genocidio cultural de los que han sido víctimas los pueblos originarios y el pueblo tribal afrodescendiente a través de la historia, durante la colonización europea y a partir del estado de Chile”.

¿Tiene esto algo que ver con el texto de la futura Constitución (“la casa de todos”) o tratarán de incorporarlo, aunque no venga a cuento?

Lo que no consiguieron en el Parlamento ahora les resultó fácil, todo coordinado por un convencional comunista que algo debiera saber de atrocidades y genocidio, sí, usted leyó bien apreciado lector, nada menos que un connotado comunista.

Si todavía no queda claro el significado de esta definición, Invito a una traducción libre:

“Cualquier afirmación que contradiga lo que yo sostengo cae en esa categoría, igualmente poner en duda mi parcial visión de los hechos.”

Contra ese terno hecho a la medida yo tengo mi propia y particular receta, así me parecen formas de negacionismo entre otras las siguientes:

Página 1 de 3



- 1) Continuar difundiendo versiones parciales y exageradas de Santa María de Iquique y Oficina San Gregorio para desprestigiar a las Fuerzas Armadas.
- 2) Haber ocultado por décadas los crímenes de Stalin llegando incluso a glorificarlo.
- 3) Continuar presentando a la España republicana como la víctima de los malvados nacionalistas, mientras sus crímenes son relativizados.
- 4) Pretender que nunca el Partido Comunista ha hecho uso de las armas para atacar una unidad militar, como ocurrió en la Navidad de 1931 contra el cuartel del Regimiento "Esmeralda" en Copiapó, ataque que fue rechazado exitosamente.
- 5) Seguir sosteniendo que el presidente Allende iba a llamar a plebiscito en 1973 y que el pronunciamiento militar lo intentó evitar.
- 6) Sostener que el Gobierno Militar se dedicó a eliminar físicamente a quienes "sólo pensaban distinto".
- 7) Calificar como acciones políticas los crímenes cometidos en plena democracia y cuyos autores siguen eludiendo la justicia.
- 8) Sostener que no existe un estado dentro del Estado en la Araucanía y que tampoco hay terrorismo en dicha zona.
- 9) Minimizar o relativizar el vandalismo desatado a partir del 18 de octubre de 2019.
- 10) Ignorar los graves atropellos a los particulares y el daño a la propiedad pública cometidos por criminales a quienes se pretende absolver de toda responsabilidad.
- 11) Tratar de impedir que nuestros representantes legales hagan uso de sus derechos tanto en el Parlamento como en la Convención Constitucional.
- 12) Tratar de reemplazar más de 200 años de vida independiente de nuestra República por un ambiguo concepto de pueblos.
- 13) Pretender hacernos retroceder 500 años en pos de una doctrina indigenista que nos llevaría de vuelta al paraíso perdido que encontraron nuestros descubridores.
- 14) Ocultar nuestros símbolos patrios tras una profusión de banderas y lemas que sólo representan parciales intereses.
- 15) Seguir haciendo uso y abuso de expresiones que ocultan su verdadero significado, como "la casa de todos", la inclusión o la tolerancia.



Explico la última:

- 1) La casa de todos los que piensen como yo.
- 2) La inclusión sólo de quienes piensen como yo.
- 3) La tolerancia sólo a los que piensen como yo.

En fin, la lista podría ser interminable y es sólo un ejemplo de aquellas "verdades" que los fundamentalistas de nuestra sociedad pretenden imponer a diario.

Pareciera que a quienes disfrutan de una ventaja temporal, merced a una sobrerrepresentación, los anima el "ahora nos toca a nosotros".

Esto está recién empezando y me lleva a recordar con nostalgia a Tejero cuando de un par de disparos al aire paró el circo en las cortes de España o a la tragedia de Jonestown cuando una masa humana, enferma de paranoia, cometió un suicidio colectivo en la Guyana de 1978.

¿Recuerdan cómo se autodenominaban estos últimos?: "El templo del Pueblo".
¿Les suena?

Así como los talibanes de Afganistán consideran que las costumbres occidentales adoptadas en su país en los últimos veinte años ofenden sus creencias religiosas y deben en consecuencia ser prohibidas y castigadas, los nuestros abominan de todo aquello que ha significado progreso y estabilidad por medio siglo y quisieran volver a los dichosos años 70, en el mejor de los casos, o al período prehispánico para darles en el gusto a los indigenistas cuya mejor expresión es hoy día la comunidad de Temucuicui donde seguramente viven atrincherados, como en Jonestown, esperando el ataque de los huincas, sin perjuicio de continuar con sus tropelías en toda la región.

Quisiera terminar estas reflexiones con una noticia que me parece positiva, en Perú un negacionista pretendió reescribir la Historia para relativizar el terrorismo y confundir respecto a su génesis: duró 20 días en el cargo de Canciller.

Así que llamo a quienes hoy creen tener la sartén por el mango a que piensen que más adelante "con la vara que mides, serás medido".